

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO ORDINARIO DEL
DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA DOS DE
NOVIEMBRE DE 2010.**

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **dos de noviembre de 2010**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Coordinador del Distrito.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:
 - Por el Grupo Popular:
 - Por el Grupo Socialista:
 - Por el Grupo Mixto:
- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:
- Excusaron su asistencia:

Un Vocal del GRUPO SOCIALISTA)

El Vocal de la A.V INDEPENDIENTE LA PRINCESA

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha de 7 de septiembre de 2010, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRÓXIMO CONSEJO ORDINARIO DE 7 DE DICIEMBRE DE 2010, FIJANDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE-UNIVERSIDAD, AUTORIZÁNDOSE EXPRESAMENTE AL SR. PRESIDENTE, PARA LA CONCRECCIÓN, EN SU CASO, DE OTRA FECHA.

Tras la lectura literal de la propuesta por el Sr. Secretario, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, para informar que con esta propuesta de lo que se trata, es de posponer un martes la celebración del Consejo Ordinario de diciembre.

Finalizado el debate, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12 votos correspondientes a los miembros presentes.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de octubre de 2010, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que del debate del Consejo quedó adecuadamente justificada la adopción del presente acuerdo.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

Primero.- Modificar la fecha de celebración del próximo Consejo Ordinario de la Junta de Distrito Norte-Universidad de 7 de diciembre de 2010, fijando el día 14 de diciembre de 2010 para la celebración del Consejo Ordinario de la Junta de Distrito Norte-Universidad, autorizándose expresamente al Sr. Presidente, para la concreción, en su caso, de otra fecha.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar contestación a los ruegos y preguntas que quedaron pendientes de contestación en el Pleno anterior.

RUEGOS DEL PLENO ANTERIOR

1 .- Sobre el **ruego 1**, formulado por un Vocal del Grupo Socialista, en el cual reiteraba la necesidad de que por parte de la empresa encargada de la limpieza viaria, sea limpiada regularmente la zona de la Calle Bécquer junto a la valla de RENFE, exponiendo que según le trasladan los vecinos de la zona, durante los meses de julio y agosto, dos bancos situados en la esquina de la calle Bécquer con Enrique Granados, se encontraban llenos de grasa, siendo los propios vecinos los que procedieron a su limpieza.

El Sr. Presidente da lectura a la respuesta que traslada la Concejalía de Limpieza de la Ciudad, la cual informa que, la Calle Becquer junto a la valla de RENFE se limpia regularmente por los Servicios de Limpieza Viaria y respecto al hecho puntual de los bancos, La Concejalía informa que los vecinos deberían haber comunicado el incidente a la Junta de Distrito o a la Concejalía para haberlo resuelto.

2.- Sobre el **ruego 2**, formulado por un Vocal del Grupo Socialista, solicitando mayor vigilancia policial, debido a

la falta de seguridad que existe en la Plaza de Julio Romero y Pintor Miró, concretamente en la parte arbolada.

El Sr. Presidente da lectura al informe emitido por la Concejalía de Seguridad, el cual se incorpora al expediente de la presente Sesión, en el cuál se establece que, una vez girado informe del Área de Seguridad Ciudadana sobre consulta realizada relativa a la seguridad en la zona de la Plaza de Julio Romero, se indica que no se tiene constancia de un repunte de nada de lo referido, ni por las llamadas recibidas solicitando nuestra intervención ni por la información transmitida por los Agentes del Distrito. Tampoco por las quejas de los representantes vecinales, a quienes se les facilitó el número de teléfono y correos electrónicos del Sargento del Área y del Cabo correspondiente, con el objeto de que en el caso de producirse un problema de seguridad, se agilizara la solución del mismo con una acción lo más rápida posible. Consta informe detallado que se pone a disposición del Vocal Socialista.

3.- Sobre el **ruego 3**, formulado por un Vocal del Grupo Socialista, solicitando que se proceda al riego de los árboles de la Calle Severo Ochoa y parte superior del garaje de La Princesa, ya que desde que el Canal de Isabel II procedió a la clausura de las bocas de riego, sólo se han regado una vez y se están secando.

El Sr. Presidente da lectura a la respuesta que traslada la Concejalía de Limpieza de la Ciudad, en la que se informa que la empresa encargada del mantenimiento de la zona norte (CESPA) tiene orden de riego de las zonas mencionadas por el vocal del Grupo Socialista. No obstante, el Sr. Presidente señala que se realizara seguimiento para que se continúe con el riego de la zona.

4.- Sobre el **ruego 4**, formulado por un Vocal de la A.V Independiente La Princesa, rogando que se proceda a la limpieza de la acera de la Calle Bécquer junto a la vía del tren, donde se encuentran enredaderas caídas que dificultan el paso de los peatones.

El Sr. Presidente da lectura a la respuesta emitida por la Concejalía de Limpieza de la Ciudad, en la que se informa se ha emitido orden de trabajo a la empresa CESPA para que proceda a la poda de la enredadera. No obstante,

el Sr. Presidente informa que ya se ha efectuado la poda de dicha enredadera.

A continuación tiene lugar un debate entre los miembros presentes acerca de si la poda se ha realizado total o parcialmente, el cual no tiene reflejo en acta, el cual no tiene reflejo en acta.

PREGUNTAS DEL PLENO ANTERIOR

1 .- Sobre la **pregunta 1**, formulada por un Vocal del Grupo Socialista, sobre ¿ qué piensa hacer el Ayuntamiento al respecto de la clausura de las bocas de riego que ha llevado a cabo el Canal de Isabel II en nuestro Municipio?, ya que esto está generando numerosos problemas, además de que los jardines se están secando, con el riesgo de incendio que ello conlleva y se están produciendo numerosos enfrentamientos entre los vecinos, debido a que algunos jardines están siendo regados y otros no.

Toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que, si bien, en el pasado Pleno de 7 de septiembre ya se debatió esta cuestión ampliamente, se ha dado traslado a la Concejalía de Limpieza de la Ciudad, la cual informa que ante la clausura de las bocas de riego por parte del Canal de Isabel II, el Ayuntamiento de Móstoles ha procedido a solicitar el suministro de agua para todas aquellas zonas verdes públicas, según las instrucciones recibidas por parte del ente madrileño. Aquellas Comunidades afectadas por dicho corte que se han dirigido a la Concejalía de Limpieza de la Ciudad se les han asesorado para que en el menor tiempo posible puedan restablecer el suministro para sus jardines privados.

El Sr. Presidente manifiesta que, como se informó en la anterior Sesión del Pleno de este Distrito, la mejor solución a este problema, y en la que se sigue trabajando, concretamente con la Mancomunidad de Vecinos El Recreo, es la elaboración de un Convenio de Colaboración, en el que se determinen las obligaciones de ambas partes.

2 .- Sobre la **pregunta 2**, formulada la Vocal de la A.V Estoril II y El Recreo, fue contestada en la Sesión del Pleno de 7 de septiembre de 2010.

3 .- Sobre la **pregunta 3**, formulada por un Vocal del Grupo Socialista, fue debatida y aclarada en la Sesión del Pleno de 7 de septiembre de 2010.

4 .- Sobre la **pregunta 4**, formulada por un Vocal del Grupo Socialista, sobre ¿ cuándo se va a proceder a cerrar la zanja de la Calle Severo Ochoa con la Avenida de Portugal?, ya que lleva muchos meses abierta.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar lectura al informe emitido por la Concejalía de Urbanismo, el cual se incorpora al expediente de la presente Sesión, en el que se establece que debido a problemas internos de la empresa contratada por el Canal de Isabel II para llevar a cabo esta obra, se encuentra inmersa en un Expediente de Regulación de Empleo, y debido a que existe una adjudicación formal de la obra a la citada empresa, no se puede actuar hasta que dicha adjudicación quede sin efecto. No obstante, a día de hoy han comenzado los trabajos para proceder a cerrar la zanja en cuestión.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN

Toma la palabra el Vocal del Grupo Mixto para realizar el siguiente ruego:

Ruego 1 .- La escultura de Saturno, situada en el Parque de Los Planteas, se ha descolgado, por lo que ruega se adopten las medidas de seguridad oportunas, ya que al parque acuden muchos niños.

El Sr. Presidente toma conocimiento del ruego formulado .

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESION

Toma la palabra un Vocal del Grupo Socialista para realizar las siguientes preguntas:

Pregunta 1.- ¿ Qué medidas van a adoptarse contra la empresa constructora y los responsables de la recepción de la obra del Centro de Mayores "La Princesa"?

El Sr. Presidente toma conocimiento de la pregunta formulada.

Pregunta 2.- Respecto al cerramiento realizado en el edificio de la Dirección General de Tráfico (Calle Bécquer 1-9), hasta la fecha no existían quejas, pero actualmente le consta el malestar de los vecinos de la zona debido a que se han instalado cerraduras que obligan a las personas que quieren acceder al cajero de la Entidad Bancaria Caja Madrid a llamar a un timbre mientras son observados por cámaras de seguridad que se han instalado en la zona . ¿Tiene constancia el Sr. Presidente de la existencia de un contencioso entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Tráfico respecto a este tema?, ¿ es legal el cerramiento realizado?, ya que en su opinión dicho cerramiento incluye terreno de carácter municipal.

Toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que hasta la fecha no tiene conocimiento de ninguna queja al respecto, no obstante toma nota de la cuestión planteada para su traslado a la Concejalía competente y poder ampliar la información en la próxima Sesión a celebrar por este Pleno de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE